



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA,

11 MAYO 2001

RES. HCD. Nº 116-01

Expte. Nº 4235/01

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se designa un nuevo Secretario Académico de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE por el Artículo 115º del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, corresponde al Consejo Directivo de la Facultad, proceder a la elección del mismo;

QUE en sesión Ordinaria del día 09 de mayo del corriente año, se aprueba la propuesta de designar en dicho cargo, a la Profesora Susana Inés Fernández;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En sesión del día 09/05/01)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR Secretaria de la Facultad de Humanidades, a la Profesora SUSANA INES FERNANDEZ DNI. Nº 10.838.221, a partir del 09 de mayo del corriente año.-

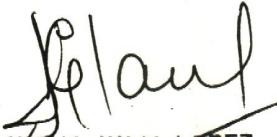
ARTICULO 2º.- DISPONER que la profesora designada, se acogerá al regimen de dedicación exclusiva .-

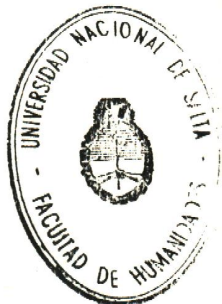
ARTICULO 3º.- OTORGAR a la docente, licencia sin goce de haberes en el cargo que revista de Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva, a partir de la fecha que precede.-

ARTICULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que la Prof. Fernández continuará desempeñando tareas docentes, como extensión de funciones a cumplir en la Secretaría de la Facultad.-

ARTICULO 5º.- NOTIFIQUESE a la interesada y gírese a Dirección General de Personal, Escuelas y Departamentos, distintas áreas de la Facultad y C.U.E.H.-

MZ.-

  
MARÍA JULIA LÓPEZ  
Directora Administrativa Académica  
Facultad de Humanidades



  
Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa